

Diario de Madrid.

SAN VICENTE y SAN HERMOGENES mártires.
CUARENTA HORAS en la parroquia de San Pedro el Real.

CUATRO CUARTOS.

VIERNES 19 DE ABRIL DE 1839.

N.º 1484.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1839.

Servicio para el 19.

JEFE DE DIA: el teniente coronel don José Pérez Delgado.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional; capitan de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, veteranos; idem al reconocimiento de cebada y paja, escudron lijero de Madrid.—NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MADRID.

Primera seccion de quintas.

Debiendo verificarse en el dia de mañana y hora de las nueve de ella, un sorteo en esta seccion de un mozo que se ha espontaneado en este dia, se avisa á los mozos interesados para que concurren á presenciar el acto, Madrid 18 de abril de 1839.—Por acuerdo de los señores de la comision, José de Salcedo.

7.ª seccion de quintas.

Estando señalado el dia 20 del corriente á las 8 en punto de su mañana para hacer sorteo en la Excm. diputacion provincial de los mozos que han sido declarados sorteados en esta seccion, concurriran todos los que se encuentren en este caso á la hora citada al piso principal del exconvento de San Martin; en inteligencia de que si no lo hacen recaerá la responsabilidad sobre los mismos interesados y demas que haya lugar.

Al mismo tiempo se llama sucesivamente á los mozos de la primera edad que no se han presentado ante la seccion para que lo hagan el mismo dia 20 ante S. E., y los nombres de estos con el número que les ha cabido en suerte es como sigue: Andres Sanchez, números 19. Cimaco Gomez, 21. José Garcia, 24. José Castilla, 28. Manuel Cornas, 31. Juan Morera, 32. Juan José Orellana, 37. Manuel de la Misericordia, 51. Juan José Chamsilla, 54. Manuel Perez, 56. Romualdo Gallego, 62. Manuel Perez Rasi. Va, 72. Antonio Blanco, 74. Agustin Valle, 75. Valentin Fernandez, 76. José Romero Ma. sai, 82. Luis Sanz, 84. Pablo Marquer, 105. Tomas Perez, 107. Sebastian del Estel, 114. Andres Santos, 117. Pedro Fernandez, 123. Alfonso Martinez, 146. Juan Esquivel, 159. Juan Navarro, 154. Luis Villares, 157. José Peredes, 161. Manuel Castro, 166. Felipe Garcia, 169. Luis Roman, 172. Antonio Salvador, 173. José Marinaz, 181. Pedro del Rey, 205. Vicente Ribera, 212. Isidoro Martinez, 214. Juan de Lima, 219. Pedro Bueno, 232. Mariano Uró, 233. Santos de Llanos, 265. Manuel Perez Rojas, 268. Bartolomé Tripa, 271. Pascual Navarro, 275. Zacarias Martinez, 276. Mariano González Vega, 295. Ramon Maria Rodrigo, 308. Francisco De. nio, 311. Miguel Sada, 314. Manuel Martin, 319. Mariano Mones, 321. Fernando Garcia, 326. Alejandro Prieto, 328. Justo Casado,

337. Juan de Miago, 340. José Lopez Brigo, 345. Manuel Riesgo, 346. Juan José Izquierdo, 352. Sebastian Luel, 358. Fernando Arroyo, 367. José Gonzalez, 375. Ildefonso Sacchez, 386. Andras Martinez, 387. Tomas Alvarez, 392. Juan Fernandez de la Grana, 397. Galo Salcedo, 398. Cayetano de la Fuente, 412. Ramon Fernandez, 439; y Vicente Alba, 442. Madrid 18 de abril de 1839.—El presidente, Carlos Martin del Romeral.

ALCALDE PRIMERO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Debiendo hacer saber el contenido de un despacho librado por el Sr. presidente del Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Ecija á los sujetos que á continuacion se expresan, se servirán presentarse ante el Sr. alcalde 1.º constitucional de esta M. H. villa, en su audiencia, sita en las casas consistoriales todos los dias de doce á dos de la tarde para dicho objeto.

D. José Cortes y Sestis.
D. Antonio Heredia, á su nombre Don Francisco de la Peña.

D. Lorenzo Aguilar.
El Sr. conde de Tilly, á su nombre D. Manuel San Pedro.

Doña Maria Dolores Fernandez de Córdoba.

D. Bernardo Dominguez.
D. Franco Morales, á su nombre Doña Maria Jaime.

Excmo. Sr. marques de Peraman.

D. José Maria Fernandez.

Doña Lués Martinez Barrientos.

Excmo. Sr. D. José Maria Rojas.

Don Diego Martín Villacres.

El Sr. marques de Sancia, á su nombre don Francisco Diaz Orjuela.

D. Manuel Perez Hernandez y Doña Ambrosia Hernandez.

Asimismo lo verificará en dicho sitio y hora don Ramon Patiño para practicar cierta declaracion que debe prestar como testigo en otro despacho librado por el señor fiscal de la comandancia general de la provincia de Salamanca.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

Con arreglo á la real instruccion de 1.º de marzo de 1836 se celebra ante el señor don Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta corte, y escribano de número don Francisco Montoya, el dia 24 del corriente en las casas consistoriales y hora de doce á una de su tarde, el doble remate de las fincas siguientes.

Provincia de Valladolid.

Una heredad de tierras en término de la villa de Vacia, partido de Villalon, declarada indivisible por la comision agricultora, sita en Vacilla, consta de 21 pedazos que hacen 281 fanegas y 77 estadales, perteneció á las monjas Huervas de Valladolid, no tiene carga alguna, vale en renta segun las bases establecidas 50 fanegas de trigo y 50 de cebada, está arrendada y vence el arriendo en 1840, ha sido tasada en 37,407 reales, y capi-

talizada en 55,500, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Otra heredad de tierras en término de Vacilla, consta de 112 pedazos que hacen 341 fanegas y 208 estadales, sita en idem, declarada indivisible por la comision agricultora, perteneció á los Dominicos de Valladolid, no tiene carga alguna, vale en renta segun las bases establecidas 70 fanegas de trigo y 70 de cebada en especie, está arrendada y vence el arriendo en 1840, tasada en 47,168 reales, y capitalizada en 75,600, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Sevilla.

Un molino aceitero llamado la Molinilla con 117 aranzadas de olivar, declarado indivisible por la comision agricultora, en Ecija, perteneció á las religiosas Marroquies de idem, compuesto de casero, viga, casillas para horno, cuadra, caldera, 4 tinajas, 4 Gonzalez, vale en renta segun las bases establecidas 2,100 rs., y no tiene cargas, cumple el arriendo en fin de 1840, capitalizada en 63,000 reales, y tasada en 92,409, que es la cantidad en que se saca á pública subasta.

Una casa calle de Francos, número 26, en Sevilla, perteneció al convento de San Clemente de idem, vale en renta segun las bases establecidas 2,920 reales, y no tiene cargas, el arriendo está cumplido, esta finca ha sido tasada en 29,540 reales, y capitalizada en 65,700, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una casa calle de Catalanes en Sevilla, número 17, perteneció al convento de Santa Clara de idem, vale en renta segun las bases establecidas 1,680 reales, tiene de cargas 64 reales 24 mrs. á la condesa de la Gomera y 300 reales anuales á la Vera Oriz, cumple el arriendo en junio próximo, esta finca ha sido capitalizada en 37,800 reales, y tasada en 47,600, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Una casa calle de la Sierpe, número 75, en Sevilla, perteneció á las religiosas Dueñas de idem, vale en renta segun las bases establecidas 2,320 reales, y no tiene cargas, el arriendo está cumplido, esta finca ha sido tasada en 28,000 reales, y capitalizada en 51,300, que es la cantidad en que se saca á subasta.

Otra casa calle de Francos número 57, en Sevilla, perteneció al convento de San Clemente de idem, vale en renta segun las bases establecidas 1,054 reales, y no tiene cargas, el arriendo está cumplido, esta finca ha sido tasada en 16,000 reales, y capitalizada en 33,940 rs. 15 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Provincia de Córdoba.

Una hacienda nombrada de san Rafael, en término de la villa de Adamuz, declarada indivisible por la comision agricultora: consta en su totalidad de 73 fanegas, 10 celemines, en 11 suertes distintas y en ellas 4,218 olivas y 162 plazas vacias, un molino aceitero que le pertenece dentro de la poblacion, con sus vigas, bodegas y demas, cuyo portonero es como sigue: una suerte de olivar llamado Cercado grande, de 36 fanegas, 5 celemines de tierra, pobladas con 2,187 olivos y 22 plazas vacias, varios linderos

foa. Otra suerte al sitio llamado Canelo, de 4 fanegas, 6 celemines y 269 olivos. Otra de 5 celemines con 23 olivos. Otra suerte que nombran Maroto alto, de 3 fanegas, 6 celemines con 208 olivos. Otra suerte llamada Sieta Obradas, de 6 fanegas, 7 celemines y 265 olivos con 40 plazas vacías. Otra suerte llamada Palancarejo, de 3 fanegas, 5 celemines, 155 olivos y 50 plazas vacías. Otra suerte llamada Maroto del Medio, de 4 fanegas, 10 celemines con 745 olivos y 40 plazas vacías. Otra suerte al sitio Maroto bajo, de dos fanegas con 38 olivos. Otra al sitio de la Quebrada, de 3 fanegas, 9 celemines y 229 olivos chicos y grandes. Otras 3 suertes de 5 fanegas, 5 celemines con 848 olivos llamadas Cañada de Alcáide y Palomariño. Otra suerte al sitio de la cañada de la Yña, de tres fanegas de tierra con 100 olivos viejos, que perteneció a las monjas de santa Clara de Córdoba; vale en renta según las bases establecidas 1,720 rs. y 3,430 rs., en el valor de 120 arrobas de aceite reguladas por un quinquenio a 39 rs. una, no tiene cargas; el arriendo cumple en Carnestolendas de 1840. Esta finca ha sido tasada en 106,707 rs., y capitalizada en 156,900 reales, que es la cantidad en que se saca a subasta.

Por providencia del señor intendente de rentas de la provincia de Ciudad Real, y en conformidad a lo prevenido en las superiores disposiciones, se ha de rematar en esta capital y en sus casas consistoriales, el día 21 del corriente, de doce a una de su tarde, la finca nacional siguiente:

La dehesa titulada Peña del Ajo, sita en Viso del Marqués, provincia de Ciudad Real, compuesta de 150 fanegas de tierra de primera calidad, 700 de segunda y 1928 de tercera, que perteneció a la Encomienda Secuestrada de Bolaños, no tiene carga alguna; vale en renta según las bases establecidas 5604 rs., ha sido tasada en 63,864 rs., y capitalizada en 163,129 rs., que es por lo que se subasta.

Cuyo remate será autorizado por el señor don Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia de esta capital, y escribano de la comisión don Benito Barrion. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Francisco Veis se presentará dentro del término de tercero día en la audiencia del Sr. juez de primera instancia D. Miguel María Duran, que la tiene donde fue repeso de corte, frente la fuente de Sta. Cruz, de 10 a 12 de la mañana, a prestar una declaración en causa que se sigue por ante el escribano del número del crimen Don Manuel Lopez Pinzato.

Por el juzgado de primera instancia del señor don Juan José Rodríguez Valdeosera se remató en el día de ayer, como estaba anunciado, una casa sita en el lugar de Valleses en la calle del Peine, conocida por la de la labor, en la postura que esta valuada de 17,000 reales a rebajar cargas y gastos judiciales; cuyo remate se ha mandado comunicar a los interesados acreedores en la misma por el precio y preteritorio término de seis días, y que se haga saber por este conducto a los que no se han presentado todavía a pesar de los anteriores anuncios; previniéndoles que en su rebeldía se sostendrá el juicio en los estrados del tribunal hasta su conclusión. — Madrid 16 de abril de 1839.

Subasta de hospitalidades militares en Badajoz.

El intendente militar del distrito de Estremadura. Hago saber: Que finalizada en fin de junio de este año la actual contrata con D. Pedro Martínez Crespo, por la cual se halla a su cargo la subsistencia, asistencia y curación de los enfermos del ejército que ocurren en el hospital militar de esta plaza, he dispuesto se convoquen licitadores para otra nueva subasta pública, por medio del presente edicto, que quiero in-

teresarse en este servicio bajo las bases del pliego general de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de esta intendencia militar, calle de Mesones, núm. 14, en cuyos estrados se celebrará el único remate el día 6 de mayo próximo a las doce horas de su mañana.

Se advierte que el compromiso será por tiempo de dos años ó el de tres cuando mas, pero con sujeción a lo que S. M. tenga a bien determinar, y que despues de fenecido el acto del remate no se admitirá ninguna proposición por ventajosa que sea. Badajoz 4 de abril de 1839. — Antonio Gutierrez de Tobar, secretario. — El oficial 5.º de administración militar, Manuel Félix Rodríguez.

El intendente militar del distrito de Granada, etc. Debiendo contratarse el suministro de pan y pienso para las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en este distrito, por el tiempo de un año, que principiará a correr desde 1.º de octubre del presente y concluirá en 30 de setiembre del próximo de 1840, bajo las condiciones aprobadas por S. M. para este ramo, se anuncia al público para que los que quieren interesarse en dicho servicio acudan a verificarlo é instruirse de las citadas condiciones en la secretaría de esta intendencia militar: en el concepto de que debiéndose celebrar esta subasta con arreglo a lo resuelto por S. M. en real orden de 7 de junio de 1835, se efectuará solo un remate en esta capital, con arreglo al artículo 1.º de la de 13 de mayo de 1830, para el cual he señalado el día 17 del próximo mes de junio y hora de las doce de su mañana, en mi despacho sito en el edificio ex-convento de san Francisco de esta ciudad.

* Los comisarios de guerra de los cantones ó plazas de este distrito, por una real orden de 29 de abril de 1831, se hallan autorizados para recibir las proposiciones parciales que se les presenten ó dirijan en la forma que aquella previene, cuya real orden como el pliego de las citadas condiciones obran en poder de dichos ministros; debiendo hallarse en el mio las ind cada proposiciones precisamente 12 ó 15 días antes del referido remate. Granada 1.º de abril de 1839. — Joaquín Reudon. — Juan Luis Beltran, secretario interino.

El intendente militar del distrito de Castilla la Vieja. Hago saber: que finalizando en 30 de julio del corriente año la contrata para la asistencia y curación de los militares enfermos en los hospitales de Ciudad Rodrigo, Salamanca y esta plaza, se saca a pública subasta este servicio por el tiempo de cuatro años, a contar desde 1.º de agosto próximo, en los estrados de esta intendencia militar, para cuyo remate he señalado el día 7 de abril inmediato a las doce en punto de su mañana.

Las personas que gusten hacer proposiciones podrán verificarlo por sí ó por medio de apoderados dentro de dicho término, a cuyo fin se les enterará del pliego de condiciones, que se hallará de manifiesto en la secretaría de esta intendencia militar y en los ministerios de hacienda militar de los referidos puntos, los cuales estan además autorizados para admitir proposiciones, siendo razonables, para el todo ó parte de dicho servicio. Valladolid 15 de febrero de 1839. — Francisco Fontela. — Francisco Braña y Escosura, secretario.

ANUNCIOS.

Un sujeto de provida y buena conducta, que posee buenas flocas y en buenos parajes en esta corte, por valor de mas de 40,000 duros, desea tomar algunas administraciones de casas dando las garantías necesarias y adelantando algunas cantidades de dinero, según se convenga: el catalán de la calle de Carretas, frente al callejon de correos, dará razon.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO-QUIRÚRGICO, EXCLUSIVAMENTE CONSAGRADO AL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS.

Calle de Cedaceros, núm. TRES, cuarto principal. Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. 153 curaciones obtenidas en seis meses con la mejor garantía; los momentos mas brillantes, extrajeros: el doctor, médico en jefe de hospitales españoles y doctor de la universidad de Montpellier.

Teniendo que ausentarse el tenedor de una colcha empeñada en 12 de febrero del presente año, por este anuncio se avisa a su dueño pase a recogerla en el término de dos ó tres días.

Un propietario que no tiene ocupacion alguna, y que su patrimonio, por causa de las circunstancias actuales no le produce para vivir como corresponde, desea por una corta retribucion la administracion de alguna casa ó cualquier otro en cargo ó ocupacion decorosa, ofreciendo dar fiadores de providad é idoneos, ó sea depositado cierta cantidad. Dacón razon con quien se ha de tratar en la plazuela del Anjel, núm. 3, cuarto principal.

Se desea comprar recibos de caballos de la última requisita: las personas que quieran venderlos podrán acudir a la calle del Rubio, cerca a la del Pez, casa núm. 11.

VENTAS.

A la plazuela de S. Miguel, cajon de pescados frescos, en frente de las verduleras, acaba de llegar una remesa de salmon fresco sirsal, que para su pronto despacho se ha arreglado a 10 rs. libra, advirtiendo que la trampá del cajon está pintada de verde.

A la plazuela de S. Miguel, cajon del anzaluz, acaba de llegar una partida de salmon fresco, muy superior en calidad, que se arreglará al equitativo precio de 10 rs. libra, y por piezas enteras a 9 rs.; el público juzgará su buena calidad, superior a todos los demas.

NOTA. Para que el público no se equivoque habrá en dicho cajon dos besagos pintados.

DATILES DE MELEJA.

Estos son de huerta, los mejores que se comen de esta especie por su tamaño y sabor exquisito, cogidos a horquilla en su verdadero punto de sazón, y se acaban de recibir de la Berberia, del mismo remilente que los puso de venta ahora dos años en la agencia de España, calle de Preciados, número 21, a 10 rs. libra: son los mas a propósito para sorbetes y toda clase de dulces. Tambien se han recibido frasquitos de esencia de rosa, y se venden a 40, 20 y 10 reales.

A la posada de la Cruz, calle de la Montera, acaba de llegar una partida de garbanzos de buena calidad, los que para el pronto despacho se darán a 35 rs. arroba.



En la fabrica de corbates, sita en la calle del Priocape, número 15, tienda, se acaba de hacer una gran rebaja, a saber: corbates de raso bueno con su buena simohedilla y excelente lazada a 11 y 12 rs.; con bandas a 16; de toda moda a la inglesa con puntas y budo con armazon de tela de cerda sumamente suave y muy fresca, y que se venden a 40 y 50 reales a 28, siendo el raso muy fuerte; corbates de raso plegados a 16 y 18; de pique negro con visó y buena lazada y forro de seda a 17 y 18; con bandas a 18 y 20; corbates de colores, de telas muy bonitas y

acabada con lazo a 16 y 18; de terciopelo negro a 8 y 10; azulados finos a 10 y 12; para niños a 6 y 7; con lazo muy bonitos para niños a 9 y 10; corbates de cerda negra muy frescos y de mucha duracion a 6 y 7; de charol a 8 y 10; almohadillas de ballena a 2 1/2; de cerda fina a 5; de alambre a 6 y 8; cuellos de media holandesa a 4 1/2; de holandesa muy fina a 6; camisolines de percal fino a 3; tirantes de goma elastica muy fuertes y finos ingleses a 12 y 14 rs.

Un fabricante de tenajas, en Colmenar de Oreja, que tiene hasta 70,000 arrobas, propias para vino, aguardiente y aceite, y de las cabidas de 40 a 200 arrobas, desea salir de ellas aunque sea en partidas parciales, y a precios muy moderados, respondiendo al comprador por un año de la seguridad de lo que ajusten: daran razon con quien se ha de tratar en la calle de Boteros, núm. 8 nuevo, almacen de vino.

Se vende con mucha equidad un tiburi construido en Bruselas, con fuelle de quita y pon, sumamente fuerte. En la calle del Lobo, cochera núm. 4, daran razon.

A la plazuela de S. Miguel, casa de la diligencia, núm. 10, puertas encarnadas y postas azules, en frente a las cangrejerías, al lado de la taberna, acaba de llegar una partida de salmón fresco sin sal de Laredo, y para que los consumidores se aprovechen de la ocasion se ha arreglado a precio de 10 reales libra; truchas frescas del Barco a 8 reales libra; merluza fresca de Laredo a 50 cuartos libra, y otros varios pescados a precios arreglados, y no siendo al gusto de los consumidores se les devolverá su dinero; tambien hay alcachofas a precios arreglados.

Camisas blancas ricas de lienzo amburgo al precio admirable de 12 reales las de hombre y 10 rs. las de mujer, procedentes de una testamentaria.

Desearo los albaceas complacer al público, y en particular a todas aquellas personas que por el mucho despacho que hubo no pudieron conseguir comisiones de las 500 anunciadas en el Diario de 4 del corriente, se las avisa que se ha hecho un nuevo repuesto de ellas iguales en un todo a las anteriores y a los mismos precios.

Tambien quedan aun unas pocas piezas de los lienzos de algodón de vara y media de ancho, que tanta aceptación han tenido, a 4 1/2 rs. vara.

Se despachan en el acreditado almacén de jabones y mantas de Palencia, calle de Tinieblas, entre la de Toledo y Cava Baja, número 3, frente a la loteria.

Anuncio interesante para los que se quieren hacer con jéneros muy baratos, anunciados en el Diario de esta capital el día 10 y 11 en la calle de la Luna, esquinas a la de la Madre Baja, y con motivo del mal temporal que hizo en los días expresados, no se ha podido concluir la venta y quedan algunas jeans de loncra, guingas, percales, pintos dibujos, culias para colchones, terciopelo, anburgos, cotanas y plugasteles, medias, guantes de seda y de algodón; advirtiendo que le restan pocas dires para emprender su marcha para Manila de América, vende hilo muy arreglado como lo ha visto el que le ha servido honrarle, y si no pro verlo basta.

Se vende una casa en la calle de San Gregorio núm. 11, manz. 317, situada en 146461

reales, de la que se hará una gran rebaja. Darán razon de ocho a diez de la mañana en la calle de las Huertas núm. 62, cuarto bajo.

ALMONEDA.

En la carrera de san Gerónimo núm. 21, cuarto segundo, se venden varios efectos de gusto y adorno, cristal tallado inglés, gran colección de grabados de los mejores autores, y se suplica a los dos caballeros que en el anuncio del día 10 separaron dos colecciones, ó pasen a recogerlas ó den aviso para su venta, pues usando de la delicadeza que merecían no se pidió ni señas de habitación ni otro resguardo; hay otras varias cosas que se omiten y estarán presentes al público.

Se hace almoneda de todos los MUEBLES de un gran comedor y cocina. En la calle de Correos frente a la casa de postas.

LIBROS.

DICCIONARIO DE MEDICINA Y DE CIRUJIA PRACTICA.

ENTREGA 14 DEL TOMO 2.º

Continúa abierta la suscripcion en la BOTICA DE OLMEDILLA, calle de Carretas, número 22, y en las principales librerías del reino, por entregas de 32 páginas a 2 reales vn. para Madrid y a 2 1/2 para las provincias.

Hallandose ya concluida la reimpression del tomo 1.º, los señores a quienes no se pudo admitir la suscripcion por la falta de ejemplares del mismo, podrán concurrir a suscribirse desde este día, así en Madrid como en las provincias.

Publicaciones Nuevas.

Capmani, filosofía de la elocuencia, la edición mas completa, obra de muchísimo mérito 16 reales; Angela y Juanita, novela preciosa del céjebre Pigan Labruo, con láminas 10; Astolfo ó viajes a un mundo desconocido, obra muy divertida, 2 t. 14; El Evangelio en triunfo, obra de muchísimo mérito, hermosa edición con lám., 4 t. 40, y pts. 30; Novelas del inmortal Cervantes, la edición mas completa, añadida ademas con otra novela, 2 t. 16; La abadesa, novela preciosa por Irelan, 2 t. con láminas 16; Ionan, sinóquimos de la lengua castellana 6; Valeria ó la caprichosa, con lám. 4; El amor conyugal, colección de novelas preciosas 6; La Escuela de Voltaire 14; La Doncella de Orleans, añadida con la Corisandra 8, y llevando las dos juntas 18; Cementerio de la Magdalena ó historia de la revolucion de Francia, última edición, añadida con preciosas láminas, 4 t. 34; Novela de unos ilustrados ingleses, obra de mérito con lám., 4 t. 18; Arte de amar de Ovidio, añadido con remedios y secretos 6; La famosa Celestina ó las Alpuérratas, obra de muchísimo mérito, tanto por la diversion como por el precioso lenguaje, añadida con versos, pts. 30, en el almacén de música, calle del Principe número 15.

TRANSPORTES.

DEL DESPACHO DE LOS SRES. FERRER DE CÁDIZ,

sito en la calle de Alcalá frente a la aduana, saldrán el día 29 del presente mes, para unir

se al convoy que ha de verificarse de Ocaña el 1.º del próximo mayo, galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; asimismo un coche tambien de retorno para los tres puntos últimos. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará.

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 16, frente al meson del Rioco, salen el día 29 del corriente con el objeto de unirse al convoy del Gobierno que ha de verificarse de Ocaña, el día 1.º de mayo próximo, GALERAS para JAEN, GRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVILLA y CADIZ. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito. En dicho despacho el mismo Arpa informará.

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE MAMERTO MORENO,

sito en la calle de Toledo núm. 50, frente a la loteria de san Isidro, saldrán el día 29 del presente mes, para unirse al convoy que de Ocaña debe verificarse el 1.º de mayo próximo, galeras para Córdoba, Sevilla, Cádiz y su carrera; para donde se admiten viajeros y cargamento, en el referido despacho informará.

A la calle de la Concepcion Gerónimo, meson de los Huevos, ha llegado la galera propia de Manuel Alvarez, la que admite asientos y arrobas para Palencia, Valladolid y su carrera: en la misma daran razon.

En la calle de la Montera, posada de la Cruz, se halla la galera de Cipriano Puerta, ordinario de Burgos; admite asientos y arrobas para dichos puntos, y para la Rioja.

En la posada de la Herradura, calle de la Montera, se halla la galera de Pedro de la Prens, de retorno para Burgos y Vitoria; su propio dueño dará razon y en su ausencia Andres Ruiz.

Alquileres y traspasos.

En uno de los mejores sitios de esta corte se ceden varias piezas amuebladas con independencia y vistas a la calle, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes y hay capacidad para una familia larga: la preñdera de la calle de Jacometrezo, núm. 69, dará razon.

Se traspasa un buen corral con mucha capacidad, sus buenas cuadras y sitio para gallinas, cerdos y demas: sito en la calle de san Hermenegildo núm. 18.

Una señora desea tener un caballero de huéspedes, en un gabinete, ó en una sala con su alcoba, con asistencia ó sin ella; es cuarto principal, en buen sitio y no es casa de huéspedes: dará razon el memorialista de la calle de Fuencarral, en el portal de la imprenta núm. 21.

PERDIDAS.

En la tarde del día 16, desde las Cuatro Calles, la del Principe a la del Leno, se perdió un título de bachiller en leyes; quien lo hubiese recogido lo presentará en el estanco de la calle ancha de Peñagón, y se le dará el hallazgo.

El domingo 18 del corriente se perdió desde la calle de la Cruz, plazuela del Anjel, calle de las Huertas, costanilla de les De-

samparados y calle de Atocha, un billete de Banco de mil reales; la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo al dueño de las casas nuevas que se están edificando en la calle de la Boia, quien dará una gratificación.

El día 17 del corriente a casa de la una del día ha salido del lado de sus padres, que viven Carrera de S. Gerónimo, núm. 84, cuarto hostalilla, un niño de dos años y medio, rubio, con dos trenzas y un moñito atrás, vestidos de paño azul floreado, y unos pantalones el cuerpo rasado y de las piernas blancos, y zapatos negros; se publica al que sepa su paradero tenga la bondad de llevarlo a casa de su padre Pablo, que se agradecerá y se dará una gratificación.

La persona que se haya encontrado en la tarde de antes de ayer un niño que se perdió desde el parador de San Fernando a Madrid, el cual iba descalzo, con un refajo amarillo, un guardapiés verde y en mangas de camisa, con el pelo rubio, lo presentará en la calle de Toledo núm. 130, tienda de cirujano, donde se dará razón de su madre, y a más una gratificación.

El día 16 por la mañana se salió de casa de sus amos un perrito color de cañela con el oquillo negro, y una manchita blanca en el pecho, no tiene las orejas cortadas; el que supiese su paradero lo presentará calle del Arsenal número 12, cuarto tercero de la derecha, que a más de agradecerlo se le dará el hallazgo.

NODRIZAS.

Olaya Diaz, de estado casada, de edad 28 años, solicita cría para su casa; tiene leche de cuatro meses y personas que la abonen: el zapatero de la calle del Meson de Paredes núm. 4 dará razón.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Mañana sábado 20 de abril a las ocho de la noche, la sociedad de actores dramáticos dará principio a sus funciones con la comedia en dos actos, traducida por D. Manuel Braton de los Herreros, titulada

UN AGENTE DE POLICIA.

A continuación las boieras a ocho de la Tarde; terminando la función con la divertida comedia en un acto, que tanto agradó en su primera representación, y cuyo título es

LA SOLTERONA.

Actores en la primera comedia: Sras. Lamadrid (Doña Teodora.) Sras. Garcia, Luna, Pió, Castañón, López (D. Pedro.) Fabiani, Paris, Ramirez, Rodriguez, Cobos, Barja, Spantoni y Reyes. Idem en la segunda: Sras. Lamadrid (Doña Bárbara) y Lamadrid (Doña Teodora.) Sras. Luna, Fabiani y Alvará.

NOTA. Se está ensayando para ejecutarse inmediatamente el gracioso y acreditado melomimo drama-pantomimico-burlesco, en tres actos, titulado

TODO LO VENCE AMOR, O LA PATA DE CABRA,

en la que el señor Lombia desempeñará el papel de D. Simplicio.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche: Se pondrá en escena la espléndida ópera en dos actos, música del maestro Bellini, titulada

NORMA,

en la cual desempeñará la parte de Adalgisa Doña Carlota Villó. Esta actriz, que ya ha cantado en varios de los principales teatros de España, se recomienda a la benevolencia de un público tan ilustrado como indulgente, y que tantos favores dispensa a la sociedad artística, estimulando los esfuerzos de sus individuos.

Actores. Sras. Villó (Doña Cristina), Villó (Doña Carlota) y Feijas (Doña Damiada). Sres. Usanón, Reguer, Blasco y coristas.

Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la espilla de la Virgen Santísima, tal como existe ahora en lo que fue portal de Belén, según las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y está llena de regalos de varios soberanos, y de lámparas de plata y oro que arden de continuo al derrador del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Escorial se oirá tocar el órgano.

Entrada 3 rs. y 4 los niños.

Galería Topográfica EN REGOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y además las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENACER, RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana a las 6 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

JARDIN DE LAS DELICIAS.

El domingo 21 del corriente darán principio las funciones de baile en este establecimiento: se sirven diariamente comidas de precio de 12 reales arriba; también se ven-

den tiestos y ramos de flores. La entrada diaria en los jardines es un real por persona, el que se desquitará del gasto que haga en la fonda ó en el café; el tiro de pistón está abierto todos los días desde las seis de la mañana hasta el anochecer.

TEATRO DE BUENA-VISTA,

sito en la calle de la Luna, número 11, casa donde estuvo el Banco Nacional de San Carlos.

Funcion dispuesta para hoy viernes 19 de abril de 1839, a las ocho de la noche.

Se dará principio con una brillante sinfonía a toda orquesta.

En seguida se pondrá en escena el drama en 3 actos, titulado

LA QUINTA DE PALUCI,

ó

LOS ASESINOS DE FLORENCIA.

Seguirá un intermedio de baile, dando lugar a la función con un divertido sainete.

Actores: Sras. Navarro y Aytá. Sres. Ordoño, Fernandez, Cámara, Robello, Sierra, Losada, Acero etc.

Mercado.

Madrid 18 de abril.

Trigo de 41 a 45 rs. fanega.

Cebada de 15 y medio a 16 y medio id.

Algarrobas de 24 a 25 id. id.

Aceite de 62 a 64 id. id.

ERRATA.

En el anuncio judicial que lleva por epígrafe « Juzgado de Amortización », inserto en este diario el día 13 del corriente, número 1478, pág. segunda, columna primera, se padeció la equivocación de poner el número 180.723 en lugar del 180.194 de que era la certificación y como debe entenderse.

Imprenta de Don Tomas Jordán, Encom.

TEATRO ESTRANGERO.

Los Sres. suscritores podrán pasar a recoger el drama en tres actos, titulado

EL CABALLERO DE INDUSTRIA,

escrito en francés por Mr. ANCELOT, y traducido al castellano por DON ISIDORO GIL, a las librerías de ESCAMILLA, calle de Carretas, y de CUESTA, frente a las covachuelas.

Esta interesante producción sobresale entre todas las de su fecundo autor por el objeto moral que encierra su argumento.

PRECIO DE SUSCRICION DOS REALES.

Van publicados de esta escogida colección que dá al público el editor del teatro antiguo y moderno español, los dos dramas titulados PABLO EL MARINO y DON JUAN DE MARANA O LA CAIDA DE UN ANJEL.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	THERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Alojamiento.	ASTRONOMICAS DE ESTE
	Reaumur.	Centígrado.				
7 de la mañ.	8 sob. 0.	10 s. 0.	26 p. 2	l. Norte.	Despejado.	EL SOL. Sale a las 6 y 10. Se pone a las 6 y 45.
12 del día...	18 sob. 0.	21 1/4 s. 0.	26 p. 1 1/2	l. Norte.	Despejado.	EL 6 DE LA LUNA Sale a las 10 y 40 m. la mañana.
de la tarde	19 sob. 0.	23 1/4 s. 0.	26 p. 1 1/2	l. Norte.	Despejado.	Se pone a las 11 y 50 p. de la noche.